



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

## ACTA SESIÓN N°04

### SESION ORDINARIA N°04/2014

En Osorno, a 02 de Julio del 2014, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, siendo las 19.15 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 94 del texto refundido de la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se lleva a efecto la sesión Ordinaria N°01 del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL de esta comuna, presidida por el Alcalde de Osorno, don Jaime Bertín Valenzuela y los señores Consejeros electos, para analizar la siguiente tabla :

1. Someter a consideración el Acta Sesión Ordinaria N°03 del 07 de MAYO de 2014.
2. E-MAIL DEL 30.04.2014, SECRETARIA DE ACTAS. MAT.: Exposición tema “Cableado Eléctrico y posibilidad de soterrar cables en sector céntrico de Osorno”, a cargo del señor Ricardo Zamora, Gerente Zonal SAESA.
3. Asuntos Varios.

En seguida, y tal como dispone la ley en el funcionamiento de este Organismo, el señor Alcalde, en su calidad de Presidente, abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI (S): “Una moción de Reglamento, veo que algunos Titulares no están, o no firmaron, en consecuencia, tendrían que entrar a ser suplidos.

#### CONSEJEROS TITULARES AUSENTES

GLADYS CATRILEF VELASQUEZ  
DANIEL SANCHEZ ROBLES  
LUIS ALVAREZ GONZALEZ  
JUAN VALENZUELA EPULLAO  
NANCY ANTILLANCA ANTILLANCA

#### CONSEJEROS SUPLENTES

JAIME GALINDO CORTES  
YANETH SANCHEZ ACUM  
SANDRA GREAU PEREZ  
JUANA ASENJO OYARZUN  
CARLOS OJEDA ASCENCIO

Asimismo, los Consejeros Titulares, Monica Vásquez Pinoi, Juana Velásquez Urrea, Ramón Salazar Monsalve, Ingrid Borquez Miranda, Juan Carlos Godoy Muñoz, Alexis Caiguán Ancapán, Albertina Monsalve Vega, Luis Antonio Cortés Ferrón, Carlos Hernández Lefián, Olga Barrios Belanger, están ausentes, no estando presente ninguno de sus Consejeros Suplentes.

1º) El señor Alcalde pasa al punto 1º de la tabla.  
Someter a consideración el Acta Sesión Ordinaria N°03 del 07 de Mayo de 2014.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Sin observaciones, el señor Presidente somete a consideración de los señores Consejeros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°03 del 07 de Mayo de 2014.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Consejeros asistentes.

**ACUERDO N°06.-**

2º) El señor Alcalde pasa al punto 2º de la Tabla. E-MAIL DEL 30.04.2014, SECRETARIA DE ACTAS. MAT.: Exposición tema “Cableado Eléctrico y posibilidad de soterrar cables en sector céntrico de Osorno”, a cargo del señor Ricardo Zamora, Gerente Zonal SAESA.

Se integran a la mesa del COSOCI los señores Ricardo Zamora, Gerente Zonal SAESA; don Patricio Turén Arévalo, Gerente Comercial SAESA; y la señora Lorena Mora Sanhueza, Subgerente de Asuntos Corporativos SAESA.

ALCALDE BERTIN: “Les comunico que las sesiones son todas grabadas, y las Actas son transcritas literalmente, de acuerdo a lo que ustedes van a decir, y eso es un documento público, que queda a disposición de toda la comunidad, de todo lo que ustedes digan y comenten acá. Así es que tiene la palabra don Patricio, para que haga su exposición.”

SEÑOR TUREN: “Buenas tardes. Un agradecimiento a la invitación que nos ha formulado el Consejo y el señor Alcalde; tenemos una pequeña presentación, que es solamente para poner en contexto lo que vamos a conversar, y esto parte por considerar, que efectivamente, el tema de la problemática que plantea el uso de los postes mediante los apoyos de comunicación, es un problema que no es nuevo, es bastante antiguo; llevo más de 25 años trabajando en la Empresa Distribuidora, incluso, en el norte grande, en la zona rural de la Región Metropolitana, etc., y en definitiva, esta situación es una historia que se repite a lo largo de todo el país.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

GRUPO  
SAPSA

## Situación cableado aéreo



El problema que tenemos en frente es que las empresas distribuidoras, en uso de las concesiones de servicio público, ocupan Bienes Nacionales de Uso Público, mediante la instalación de cableado eléctrico, que consiste, básicamente, en una estructura desde un poste con los conductores de alta tensión, generalmente, en la cima, y en un par de metros más abajo está, usualmente, en las zonas urbanas la Red de Baja Tensión, que son las redes que atienden el suministro de los clientes, tanto residenciales como el pequeño o mediano comercio, porque los grandes clientes, en general, por sus capacidades, tienen que conectarse a la red de mediana tensión, la que está más arriba, y es lo que estamos viendo en este diagrama. Lo que digo es que lo que tenemos arriba, esos tres conectores que están encerrados, arriba, es lo que llamamos la Media Tensión, que es el transporte de electricidad, a través de zonas urbanas, y también rurales, que permite alimentar, directamente, los insumos industriales grandes, y mediante transformadores instalados en los mismos postes, dar suministro a las Redes de Baja Tensión; en la diapositiva hay una Red de Baja Tensión y es una típica red que ven en las calles que tienen 4 ó 5 conductores, que están en hilera hacia abajo. Y el tema es que hace uno 30 ó 40 años, y ha sido la tradición, el uso y la costumbre de esto, es que las empresas de Telecomunicaciones usan los postes para instalar, lo que ellos llaman Planta Externa, que consiste, básicamente, en la mayoría de los casos, en una pequeña carretera, que lleva varias señales, un cable más grueso, podríamos decir, que lleva varios multipares, o varios cables más pequeños, son las comunicaciones dedicadas a los usuarios, y a partir de esas mini carreteras, ellos pinchan esos cables, y sacan acometidas que van a dar la comunicación a la telefonía convencional, últimamente red de internet, a través de comunicación ABCL, a los usuarios que están en el sector doméstico, o el comercial, o industrial, o el que



sea. Esto ha tenido una evolución en los últimos 15 ó 20 años, porque hay una tendencia a reemplazar, porque están dadas las condiciones para reemplazar una buena parte de estas instalaciones por cables de fibra óptica, que es una carretera bastante grande y más eficiente, que se está usando durante años en la práctica.



No obstante, el cable de fibra óptica, es un cable, y no soy experto en telecomunicaciones, pero esto es una experiencia que he recogido durante los años que llevo en esto, el cable de fibra óptica es una instalación más cara de lo que había antes, y se justifica para mercados más grandes, o sea, más masivos. Me ha llamado la atención, por ejemplo, acá en Osorno, no vivo muy lejos de la Plaza, vivo en una de las calles aledañas, llegué desde Santiago en el año 2012, y pedí Internet y televisión por cable, y me encontré con que en calle Matta no hay fibra óptica, y me llamó la atención, porque cuando uno va a otras ciudades, efectivamente, la fibra está instalada, y acá en Osorno no, siendo que es una calle céntrica, aunque en otras calles céntricas sé que hay fibra, pero, no en todos los lugares, entonces, qué explica esto, que por el tráfico que ve el cablista no es suficiente para pagar una instalación de este tipo, y creo que ahí está la clave del primer problema que tenemos acá, porque lo que está instalado, básicamente, y la contaminación que ustedes vieron en las láminas anteriores, y estas fotos son bastante benevolentes, en términos de lo que es la contaminación en la zona, me ha tocado presenciar, en otras partes, sobre todo en las ciudades



del norte, donde hay mucho mas tráfico, en Antofagasta, por ejemplo, es algo espantoso, porque son masas de cables, colgados en los postes, y que cuelgan sin sentido, no se sabe porque están, y es por eso, porque para las compañías telefónicas es un costo de administrar esto, es decir, esto tiene un costo, y además tiene un costo que está dado porque esa tecnología ya está quedando obsoleta, o sea, esto de que antes uno pedía un teléfono y pinchaban y sacaban un cable para conectar, en la práctica se está usando bastante menos, pero, insisto, es un tema de mercado, entonces, lo que uno corrientemente ve, en zonas urbanas, no en la Región Metropolitana, es que esto se repite, uno va a Valdivia, va a Copiapó, uno va a Talca, y ve los mismos desordenes en los postes.

### Iniciativas comunales en Chile

**Inicio retiro cableado en desuso en Valdivia**  
12 diciembre, 2013

Gracias a la normativa elaborada por la Municipalidad de Valdivia, el apoyo técnico de la Subsecretaría de Telecomunicaciones y las empresas de la región, se han realizado trabajos coordinados para la limpieza y el retiro de cables en desuso, reduciendo el impacto y la contaminación visual de la ciudad, mejorando el entorno y la calidad de vida de las personas.

El Concejo Municipal le había aprobado el ordenanza N° 7.134 el 12 de marzo de 2013, donde se regula el retiro eléctrico y la canalización subterránea de líneas distribuidoras de energía eléctrica, servicios de telecomunicaciones y otros, en Zonas Urbanas de uso público de la comuna y las dependencias de la municipalidad.

El trabajo se estableció como acción pública un trabajo coordinado entre los servicios de electricidad y telecomunicaciones de la municipalidad y las empresas de servicios públicos para la región.

**Actualidad**  
Quilpué dirá adiós al cableado aéreo para embellecer el centro de la comuna

El concejo municipal de Quilpué aprobó el día de hoy una ordenanza que establece el retiro de cables aéreos en desuso del centro de la comuna.

### Una tonelada de cables es retirada en centro coquimbano

Las diversas compañías telefónicas dispusieron de personal para extraer el cableado en desuso, tras la petición efectuada por el municipio

ARTICULO 122 ABRIL 2014 - 7:36 AM POR JUAN CARLOS ALFARO

Una iniciativa inédita impulsada por la municipalidad de Coquimbo a través de la Oficina Ingénieros y ejecutores de trabajos privados de la comuna, se ha llevado a cabo el retiro de una tonelada de cables aéreos en desuso del centro de la comuna.

El trabajo se realizó en el centro de la comuna, donde se encuentran las dependencias de la municipalidad y las dependencias de las empresas de servicios públicos.

12:52 hrs Miércoles 26 de septiembre de 2013

### 19 mil kilos de cable aéreo en desuso retiró municipio con empresas de telefonía

Un positivo balance realizó el alcalde de Valparaíso, Jorge Castro junto con las empresas de telecomunicaciones que participaron en el proceso de retiro de cables aéreos en desuso en diferentes sectores de la ciudad.

En total, durante los dos meses de trabajo se retiraron 19 mil kilos de cables equivalentes a 470 kilómetros, según informó el jefe comunal, tras someter esta tarde una reunión de balance con los ejecutivos de las empresas Telefónica-Movistar, Claro, YTV, Entel y GTD en la Casa Comunal, respecto del trabajo realizado.

"Hemos tenido en este proceso la participación de una importante cantidad de empresas de servicios que se retiraron de la ciudad, como lo fue el caso de la empresa de servicios de telefonía móvil, que se retiró de la ciudad y ahora se encuentra en el extranjero. Hemos sacado una importante cantidad de cables en desuso de la ciudad, lo que nos permite mejorar el entorno urbano y la calidad de vida de los ciudadanos."

El trabajo se realizó en el centro de la ciudad, donde se encuentran las dependencias de la municipalidad y las dependencias de las empresas de servicios públicos.

### Retiran 40 toneladas de cables en desuso del casco central de Antofagasta

Antofagasta comenzará a ejecutarse desde el próximo año y se replicará en otros sectores de la comuna

QUILPUÉ.- La gran cantidad de cables aéreos en el centro de Quilpué se había transformado en un problema visual para la ciudadanía y el embellecimiento de la comuna, lo que llevó al municipio quilpuésino a realizar diversos estudios para medir la factibilidad de retirarlos definitivamente y llevar el cableado de manera subterránea.

La iniciativa pretende comenzar con el retiro de los cables aéreos ubicados en el centro de Quilpué, para luego continuar con los barrios de la comuna. La idea es sacar los cables en desuso y el resto ubicarlos de forma subterránea.

Con el prearranque del cableado se solucionará el problema visual de cables aéreos en el centro de la "Comuna del Sol".

Noticias relacionadas  
Bastipolizas de Los Leones de

Este fenómeno también tiene que ver con que la distribuidora, por ley, por reglamentación, están obligadas a prestar este servicio, porque se supone que la concesión de servicio público a la distribuidora le otorgó un derecho de usar un Bien Nacional de Uso Público, para establecer líneas eléctricas, entonces, con cierta razón, porque tiene razón económica, el regulador, no tiene interés, es decir, o nos llenamos de postes o nos llenamos de cables, porque si ellos quisieran administrar el tema de las comunicaciones por la base del mismo modelo, de hacer concesiones y autorizar a los prestadores de telecomunicaciones e instalar postes, estaríamos, además, llenos de postes. Entonces, mal menor «señor, como usted tiene derecho por ley, y la concesión le otorga facultad de usar un bien nacional de uso público, usted está obligado a que un prestador de comunicaciones, también utilice los mismos trazados y los mismos postes», por lo tanto, eso importa una obligación de derecho de uso, y una obligación para las empresas distribuidoras eléctricas. Desde luego, esa



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

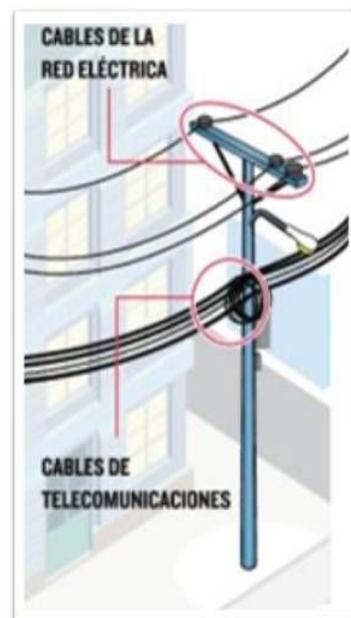
obligación, ese derecho que tienen las distribuidoras está súper limitado, es decir, las distribuidoras no pueden intervenir esas instalaciones, y no podrían tampoco, porque tendríamos que tener, como SAESA, tener clara certeza de qué cables estamos moviendo, de qué usuario es, y si ustedes han visto, alguna brigada de Operadores Telefónicos, trabajando en la Red, la gente se sube, con unos aparatos, y empieza a pinchar cosas y tiene señal, y con eso van testeando cuáles son los números o los pares que tienen que intervenir, de acuerdo a la petición que haya hecho algún usuario. Además, hay que reconocer que el movimiento de los apoyos, es mucho más dinámico que el eléctrico, porque las Compañías Eléctricas conectan servicios y probablemente, aunque el usuario cambie de un arrendatario A, a uno B, a uno C, en lo que sea que ocurra, ese empalme y esa conexión, nunca más fue tocada, por así decirlo, en cambio yo, arriendo un departamento, quiero tener televisión por cable de la Compañía A, no me interesa la Compañía B, entonces, llamo a la Compañía A, y la Compañía A tiene que ir y empezar a maniobrar, y es mucho más dinámica todo lo que tiene que ver con la mantención y operación de estas líneas. Qué es lo que hace eso, hace algo que, efectivamente, creo que hay una brecha, hay una falla, por un tema que está hace bastante tiempo en discusión, que es cómo ordenar este tema, porque el prestador de comunicaciones, y personalmente lo pienso, no tiene los incentivos suficientes, económicos, para ordenarlos, porque les sale muy caro, subir gente a los postes a ordenar el tema; las empresas distribuidoras, ciertamente, por ahí está señalado, tienen derecho a cobrar una tarifa por el uso del poste, pero, esta tarifa, si ustedes vieran la trayectoria que ha tenido este precio, hoy día, casi, no representa nada; a mi juicio, el precio del apoyo que cobran las distribuidoras, y no me refiero a SAESA, me refiero a todas, a Chilquinta, a Chilectra, etc., casi es un derecho nominal, porque en la tarifa de apoyo, hoy día, en este minuto, en SAESA, por ejemplo, son \$900.- por apoyo, por poste, al año, en circunstancia de que esto hace 10 años, en el año 2004-2005, estaba en valores que eran mayor, o sea, la tarifa bajó en un 90%, en esos tiempos eran \$9.000.-, por apoyo, por poste, al año; y desde luego, si uno revisa el mismo decreto tarifario, que está en una diapositiva más abajo, donde se fija y se regula la instalación de esto, y la mantención de estas Redes, donde está claramente establecido que el propietario de las Redes de comunicación tiene la obligación de hacer la gestión y el mantenimiento de sus Redes, y la Distribuidora solamente puede dar la facultad del apoyo, demás está decir que una tarifa de ese monto, la verdad es que no alcanza a subir ni a movilizar un día, una Brigada de las nuestras, a hacer algún trabajo de mantenimiento. Insisto, además, ese trabajo de mantenimiento, estamos inhabilitados, porque no tenemos el usuario, porque podemos hacer la intervención en nuestras Redes, porque tenemos el registro de cuáles son los usuarios eléctricos que están en uno u otro punto conectados a la red eléctrica, pero, no así los de comunicaciones, entonces, en definitiva, este es un tema que parte por un requerimiento de voluntades. Aquí está demás decir cuáles son las condiciones y que produce esta sobrepoblación de cables, hay contaminación, hay riesgos, y los riesgos, porque las corrientes que se transportan en las líneas de comunicación son corrientes débiles, no alcanzan a producir, no tienen mucho peligro para las personas, pero sí, evidentemente, tienen peligro, porque son elementos que pueden dañar físicamente a alguien, si pasa un niño en bicicleta y hay un cable que está colgando, podría producirle un accidente; pero, por ejemplo, para nosotros es un problema bastante grave, porque el desaplomo de estas Redes, cuando hay cruces en las calles, fácilmente pasa un camión, arrastra y saca 7 postes de cuajo, y es muy frecuente en las ciudades del norte, donde hay veredas más estrechas, es muy frecuente que existan cortes, porque estos desaplomos producen accidentes con los mismos buses y camiones que pasan y los cables no están a la altura requerida, pasan, arrastran y sacan y botan la red.



Entonces, nosotros, igualmente, estamos involucrados en el tema, por lo tanto, existen riesgos. Los mantenimientos también se nos dificultan, porque cuando la Brigada tiene que hacer un mantenimiento en la Red de media tensión o en la de baja tensión, tienen que escalar y lo hacen sobre estos cables, así es que todos estamos complicados con el tema. Ahora, hay que reconocer que esto es un deterioro para las ciudades que son muy grandes, y cómo nos arreglamos con el tema, digo "las Distribuidoras no tenemos muchas facultades, la misma Superintendencia no tiene muchas facultades, lo que ha ocurrido, últimamente, con un par de fallos de tribunales, que son muy recientes, es que probablemente podría el Tribunal definir que sí había competencia por parte de la Superintendencia de Electricidad, incluso, de la SUBTEL, para poder ordenar al propietario de los cables que haga una mantención de lo que está instalado. Nosotros estamos estudiando esa facultad, pero, la asesoría legal nuestra dice que, efectivamente, puede haber una obligación de hacer, por parte de las autoridades y después, del propietario de los postes, que somos nosotros.

## Obligatoriedad para las distribuidoras de electricidad

- El servicio de apoyo a las empresas de telecomunicaciones (TELECO) en los postes, es una obligación para la SAESA.
- La concesionaria de distribución no está habilitada para intervenirlos, reducir su número, ordenarlos, impedir nuevos apoyos o retirarlos ante un eventual no pago de la tarifa.
- La Subsecretaría de Telecomunicaciones y la SEC tampoco tienen facultades claras para obligar a los operadores de comunicaciones a poner orden en el tema, no obstante hay algunos fallos recientes de tribunales sobre la materia.
- Adicionalmente, la tarifa de apoyo solo considera derecho de uso sobre el poste pero no considera costos para la distribuidora por gestionar cables de comunicaciones en los postes.
- En los últimos 10 la tarifa de apoyo se ha reducido sobre el 90% (0,04 UF/apoyo por poste al año)



No veo, todavía, cómo se cierra eso, hasta qué punto, la misma empresa de comunicaciones tiene que asumir esa responsabilidad, cuál es la carga que tiene, o sea, aquí no hay infracciones, no hay un reglamento que diga: «si usted tiene mal arreglado esto, la multa es por esta cantidad», como sí lo hay en el caso eléctrico, en el caso eléctrico la Superintendencia, frente a instalaciones con poco mantenimiento o con defectos, puede administrar sanciones explícitas a la empresa Distribuidora, en telecomunicaciones no lo he visto nunca. Por eso digo que aquí, casi, hay que hacer un acuerdo de voluntades.



## Marco Jurídico

Decreto Supremo N° 197, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que **"Fija Precios No Consistentes en Suministros de Energía"**

El servicio regulado de apoyo en postes a proveedores de telecomunicaciones, constituye un contrato de arrendamiento consistente, precisamente, en el **apoyo de instalaciones de telecomunicaciones**, en estructuras de distribución.

No obstante, conforme con dicho cuerpo normativo no se encuentra comprendido dentro de los deberes legales de cualquier compañía eléctrica prestadora de dicho servicio regulado el **mantenimiento** de los apoyos de telecomunicaciones, esto es, el control o fiscalización de su altura, estado o estética.

### Dice el Decreto:

Conforme con la normativa eléctrica aplicable, el **mantenimiento** de las redes de telecomunicaciones, específicamente de los apoyos de dichas empresas en postes eléctricos, **es de cuenta y cargo de dichas empresas y no de las empresas concesionarias de servicio público de distribución de energía eléctrica.**

En el mismo sentido indicado, conforme con la normativa sectorial aplicable, **las empresas de telecomunicaciones son responsables directas y exclusivas del mantenimiento y estado de sus instalaciones.**

En efecto, conforme con el artículo 24 de la Ley 18168, **Ley General de Telecomunicaciones:**

*"Los servicios de telecomunicaciones, según corresponda a su naturaleza, deberán someterse al marco normativo técnico, constituido por los siguientes planes:*

a) *Planes fundamentales de numeración, encaminamiento, transmisión, señalización, tarificación y sincronismo.*

b) *Planes de gestión y mantención de redes.*

c) *Planes de operación y funcionamiento de los servicios públicos de telecomunicaciones.*

d) *Plan de uso del espectro radioeléctrico.*

e) *Plan de radiodifusión sonora y televisiva.*

A su turno, el inciso 3° del artículo 42 del Reglamento de la Ley General de Telecomunicaciones dispone que: *"Los concesionarios deberán **mantener** las instalaciones en buen estado de modo que no causen daño a las personas o a las cosas y se eviten interrupciones en el servicio".*

## Condiciones Indeseables de la sobrepoblación de cables

- Contaminación visual
- Riesgo de cables cortados
- Dificultades en la reposición de suministro
  - Cables a baja altura para paso vehicular
  - Acceso de personal técnico (trepado)
  - Tiempos de conexión retardados
  - Daño a instalaciones





## Qué hacer frente a este problema?

- Soterramiento?
  - Altos costos (en distribución eléctrica el subterráneo es 8 a 10 veces el aéreo). Solución de muy largo plazo.
  - Impacto en tarifas al público
  - Costos para usuarios de vías públicas (comercio)
- Campaña de limpieza masiva
  - Vía rápida para ordenar las zonas más sensibles
  - Requiere compromiso tripartito (Autoridad, distribuidora, TELECOs)
  - Se requiere una mesa de trabajo con la participación del Municipio



Desde luego, en el caso de las empresas eléctricas, que tienen poco que soterrar, porque son 3 conductores, son 3 fases y la Red de Baja, más una cámara, a lo mejor, transformadores de piso, o como sea que se elija, pero, ese es un costo que es sobre el costo aéreo, básicamente, puede ser de 8 a 10 veces. Ahora, en comunicaciones, creo que es mucho más caro, porque si usted tiene ductos de la empresa A, Movistar, VTR, Telsur, etc., a menos que se pongan de acuerdo, tema que tampoco he visto nunca en la vida, van a tener que haber ductos por cada una de las empresas prestadoras, y como en la dinámica de la operación, del negocio de las comunicaciones, es bastante más dinámica que la nuestra, probablemente, podemos tener cámaras 2 por cuadra, ellos van a tener que tener más, seguramente, por lo tanto, creo que, técnicamente, el tema del soterramiento no se reduce a la problemática de solamente soterrar los cables eléctricos, si no que pasa también por enterrar los otros. Y fíjense, que tampoco está legislado el hecho de que habiendo postes, habiendo una concesión de servicio público, y supongamos que la empresa eléctrica soterra sus cables, están obligados las empresas de telecomunicaciones, y podrían decir que no «porque estamos haciendo uso del poste; entonces, vamos retirar el poste; es que no lo puede retirar porque no puede intervenir mis instalaciones», y creo que eso es una incógnita, entonces, el tema del soterramiento considero que va a ser una solución, pero, en el largo plazo, además, si uno se va, estrictamente, a lo que dice la ley, no es menor el hecho de que los Municipios pueden decretar canalización subterránea, para las instalaciones nuevas. Pero, respecto de las antiguas, el costo de soterrar, si uno lee, estrictamente, la ley, dice: «el interesado financia costo del soterramiento», y después, el propietario o el prestador, tiene derecho o la obligación de devolverle eso, pero, en un tema que se llama «aporte reembolsable», y que tiene un plazo de 15 años. Entonces, entrar a pensar que vamos, y que el Municipio se va a hacer cargo de un montón de millones de dólares, para recuperar esos fondos en 15 años, me parece y creo que hay otras prioridades. En este caso, y la recomendación nuestra, y para lo cual estamos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

disponibles, es, ni más ni menos, que hay que hacer un esfuerzo por empezar a ordenar el tema; estoy convencido de que si logramos hacer un plan de trabajo, tripartito, como se ha hecho en otras partes, en Antofagasta se hizo así, la Municipalidad tomó la iniciativa, sentó a los señores de la distribución eléctrica, sentó a las empresas de telecomunicaciones, y vio cómo empezaban a ordenar el tema, y se hizo un plan de trabajo, que duró 6 u 8 meses, y se limpió buena parte de lo que había; en una diapositiva está el anuncio que dice «Retiran 40 toneladas de cable en desuso del casco central de Antofagasta» y eso fue logrado mediante eso, mediante un plan de ese tipo, y eso se hizo, y recuerdo claramente, que cuando se hizo, se hizo la mesa, se le dio bastante publicidad, y de alguna manera, tanto los propietarios de los postes, como las empresas de comunicaciones, nos vimos, claramente, en la obligación de contribuir al esfuerzo de hacer este ordenamiento, sobre todo, en las zonas críticas, y aquí las contaminaciones se producen, justamente, en las zonas donde está el Centro Cívico, etc., por qué, porque ahí están la mayoría de los usuarios, y donde hay más instalaciones de comunicaciones, porque hay más demanda. Entonces, si uno define un cuadrante, define, de alguna manera, si somos capaces de acordar un plan de trabajo, creo que es súper necesario, en esta comuna, y en todas las comunas, desarrollar un trabajo que permita, por lo menos, ordenar un poco más el tema. Después vienen las sutilezas, si hay mucho apoyo, porque en todo esto hay temas técnicos; si la empresa A tiene derecho a tener una sujeción en el poste y ahí colgar sus cables, la empresa B puede hacer lo mismo; a veces, hasta los particulares se sienten impulsados y tiran sus cables, por lo menos lo vi en el norte, había un propietario de un local comercial, que estaba en una cuadra, y que tenía media cuadra más allá, otro local comercial, entonces, no encontraba nada mejor que instalar un citófono, y tiraba un cable por el mismo poste, estaba como “colgado”. En definitiva, cierro con la idea de que creo que aquí hay voluntad, hay una voluntad que hay que hacerla patente, entre los esfuerzos de la autoridad, los propietarios, que somos nosotros, de los postes, y las empresas de telecomunicaciones, que tienen hartito que aportar en esta materia.”

ALCALDE BERTIN: “Bien, muchas gracias. Sé que vamos a hacer una ronda de preguntas, porque están todos anotando algunas dudas que tienen. Pero, quiero partir con dos o tres preguntas, que son como base para iniciar el dialogo. Usted dice que ustedes están obligados a entregar el apoyo a las Telefónicas.”

SEÑOR TUREN: “Así es.”

ALCALDE BERTIN: “Por ley, ¿no pueden negarse?”

SEÑOR TUREN: “No, no podemos negar el uso, no podemos ni siquiera intervenir directamente cuando hay...y le voy a contar un caso, que me tocó presenciar, porque yo trabajaba en una distribuidora que tenía distribución en la zona rural de la Región Metropolitana, y en cierta oportunidad había una empresa de TV Cable, de un particular, que empezó a hacer uso de las instalaciones y la verdad es que no sé si se le olvidó pagar, pero, no pagaba, este famoso cobro por apoyo, entonces, el Gerente Zonal, tomó la decisión de pedir el cobro, caso contrario suspendía el servicio, y empezó a bajar cables, y la empresa cablista, puso un recurso de protección en el Tribunal, y el Juez decretó una orden de detención en contra, porque consideró que habían méritos, de hecho, la ley de telecomunicaciones, el servicio de comunicaciones, está declarado como servicio esencial, que es el mismo estatus que puede tener la electricidad, o el agua, por lo tanto, no puede haber alguien que su pretexto de cualquier cosa, se niegue o interrumpa la posibilidad de que de esas instalaciones hubiere, desde luego si



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

operan, están colgadas en el poste; entonces, efectivamente, otro gallo hubiera cantado si las empresas nos hubiéramos, de alguna manera, podido oponer, por alguna razón técnica, y hay razones técnicas.”

ALCALDE BERTIN: “¿Ustedes tienen las facultades para regular en ese contrato las condiciones del apoyo?”.

SEÑOR TUREN: “No, esto es lo que técnicamente se conoce como un contrato de adhesión, porque hay un decreto, es cierto que el decreto tarifario establece la obligación de disponer de un contrato, pero, tampoco en ese contrato vamos a poder poner prohibiciones y limitaciones que en el fondo limiten el ejercicio de la empresa de telecomunicaciones a apoyarse en los postes; a lo mejor, podemos poner cláusulas penales, no sé, pero finalmente, la empresa de comunicaciones el costo que tiene de administrar esto, hay que tenerlo claro, el costo que tiene de administrar esto es alto, por lo tanto, puede hacer una elección, es decir, si tengo penalizaciones, a lo mejor, prefiero pagar las penalizaciones, pero, no invertir en este tema. Además, aquí hay un tema que, probablemente, como decía al principio, lo que hay que considerar es que la tecnología ha ido cambiando, o sea, hoy día, hay muchos menos hogares y comercio que tienen telefonía convencional, casi todo el mundo ha ido emigrando a la telefonía celular y telefonía celular inalámbrica, entonces, en el largo plazo, me da la impresión, de que con el desarrollo de internet y todo lo que son los medios inalámbricos, esto va a ir desapareciendo, y entiendo ese tema, si yo fuera empresa de telecomunicaciones, incluso, limitado en el largo plazo, no tengo mucho incentivo a gastar, por eso digo, aquí hay un acuerdo de voluntades, porque no sacamos nada con ir a la ley, no parte por ahí el tema, porque nunca ha habido, nunca he visto, personalmente, que la medida administrativa, contenciosa, haya sido efectiva.”

ALCALDE BERTIN: “ En Santiago aplicaron parte de la Ley que tiene que ver con la contaminación visual, la ley que tiene que ver con medio ambiente, y esa está dando resultados, los Jueces han dado a favor de los Alcaldes.”

SEÑOR TUREN: “A eso me refería cuando decía que habían algunos fallos recientes, y esto puede ser jurisprudencia que está ocurriendo ahora, pero, eso puede decir que tenemos por delante un par de juicios, pero, vamos a estar ahí, esperando a que la Corte resuelva, después nos vamos a la Apelación, y después a la Corte Suprema, y pasan los años, así es que creo que aquí hay ser prácticos, sentémonos en una mesa a trabajar, y veamos acuerdos de voluntades.”

ALCALDE BERTIN: “La verdad es que nosotros hemos hecho este intento unas 3 ó 4 veces, desde que asumí como Alcalde, nos sentamos, como usted bien dice, todos, las Compañías Telefónicas, inclusive, la última vez invité a todos los Parlamentarios, a esta reunión, para ver si acaso por la vía de la ley, podíamos sacar algo diferente; y quiero ser bien sincero, ellos, cuando uno toca este tema “miran hacia arriba”, como diciendo “a mí no me toca este tema”, y todos creen que están ordenados, se miran unos a otros diciéndose “es problema tuyo, no mío”, entonces, la vez pasada fuimos bastante duros, dijimos lo que teníamos que decir, y eso fue un año atrás, cuando hicimos la última reunión, pero, no vemos ninguna voluntad por parte de las empresas de telefonía, de querer hacer algo, y por eso me llama la atención cuando veo los recortes de noticias de Antofagasta, por ejemplo, que retiraron toneladas de cables, cómo lo hicieron, pero, si no hay alternativas, y tenemos la ciudad con una contaminación visual, y la gente me dice que en torno a la plaza está lleno de cables, no se ve la Iglesia, no se aprecia el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

paisaje, y tienen toda la razón, y lo peor que uno puede hacer es un juicio, y a lo mejor, van a pasar 10 años para recién tener un resultado, que va a obligar a las Compañías a hacer algo.”

SEÑOR TUREN: “Comparto esa idea, creo que finalmente el tema se resuelve porque llega el Regulador y empieza a poner reglas mucho más duras y más explícitas. Por qué no sucede esto en otras partes, en Europa, por ejemplo, allá se las arreglan y las Ordenanzas están hechas así, y no está todo cableado subterráneamente, ni mucho menos, pero hay partes donde, si uno se fija bien, por entre medio de la cornisa del edificio va una cosa que lleva el ducto, o un cable por ahí, y eso puede, a lo mejor, si revisamos la Ordenanza, o los reglamentos que usan las empresas de telecomunicaciones, en otras latitudes, a lo mejor, está escrito; pero, sigo insistiendo, tiene que ver con el acuerdo de voluntades.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Me queda claro que hay un tema de mercado, y sobre eso, es bien difícil conversar, porque estamos hablando de tarifas, de apoyo, de \$900.- por poste al año, que antes era más, ahora, consulto, ¿podría ser menos?, como para incentivar a los sistemas de los servicios de telecomunicaciones. Lo otro, y que me llama la atención, quisiera preguntarles, usted habla de instalaciones nuevas, ahí se podría pedir soterrado, y aquí pregunto, también, al señor Alcalde, si todas las calles que se están arreglando ¿se considerarían instalaciones nuevas?”

ALCALDE BERTIN: “Lo nuevo, no lo existente, lo que está por el lado, que existe, no se puede tocar, pero, lo que estamos construyendo al medio de las Avenidas, eso es nuevo, y eso está todo soterrado, todo se hace exactamente igual.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Qué pasa con las Telefónicas, con el sistema de telecomunicaciones, ustedes, que son los que facilitan y cobran, que retiren los cables que no están en uso, ¿ustedes lo pueden solicitar?”

SEÑOR TUREN: “Sí, pero, podemos enviar una carta, y explicar que “en la calle tanto, observamos tantos cables”, eso, pero, quiero ser bien claro en esto, siempre y cuando, aquellas instalaciones entrañen peligro para el servicio eléctrico, ahí tenemos la obligación de ser muy proactivos.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Estamos hablando del tema de la contaminación visual, o sea, ustedes están cumpliendo con el servicio de una entrega eficaz y eficiente de la electricidad, pero, ahora, el tema es cómo limpiamos la basura pública que significan los cables, y eso, de acuerdo a la ley de medio ambiente, eso es basura. Entonces, ahora, cómo se retira la basura, aérea, que tienen todas las empresas de telecomunicaciones y los servicios eléctricos también. Mi consulta es ¿existe un mecanismo, una reglamentación o ustedes tienen, “en letra chica”, que diga que los servicios, a los cuales ustedes prestan apoyo, en sus postes, tienen la obligación de mantenerlos como líneas que realmente sean en uso?, porque de lo contrario, esto es algo barbaro, es una “barbarie”, lo que hay en las calles de las ciudades de este país; pero, a nosotros nos interesa Osorno, y el Municipio está haciendo un tremendo esfuerzo, de que esta ciudad sea más atractiva, desde el punto de vista turístico, y comentaba acá un colega Consejero, de que los turistas no pueden fotografiar nada, porque lo que sale en las fotografías son los cables. Entonces, mi consulta es ¿hay alguna solución?”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

SEÑOR TUREN: “Mecanismo explícito, mediante el cual nosotros podamos obligar a una empresa de telecomunicaciones, a hacer un orden, salvo que haya peligro para el servicio, no hay, objetivamente no hay, o sea, yo puedo enviar una carta, y vamos a ver si nos responden.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Pero no significa eso de que ustedes...porque he escuchado que ustedes no permiten que ellos hagan ordenamiento, porque por cada subida que ellos hacen ustedes cobran, ¿es así o no?”

SEÑOR TUREN: “No, primera noticia que tengo. Voy a volver a revisar, porque, a lo mejor, no he leído bien el decreto, pero, no hay ningún cobro para las empresas de telecomunicaciones, que no sean esos \$900.- que mencioné, por el derecho a usar, o apoyar en los postes.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Ahora, usted dice que es un tema de acuerdo de voluntades, creo que ahí vamos a tener que centrarnos, es mi opinión, y eso significa que tendríamos que hacer una mesa de trabajo, un plan de trabajo, que involucra a la Municipalidad, al sistema de energía eléctrica, y telecomunicaciones, así es que solicito al señor Alcalde, que tratemos de acordar, conformar esta mesa de trabajo, con un plan de trabajo, para ir avanzando en este tema, que obviamente, no es de un día para otro, ni de un año para otro, pero, sí que quede constancia de que sí nos hemos preocupado, y que quisiéramos que en un futuro próximo, reitero, se están haciendo muchos esfuerzos por mejorar la calidad de vida de los habitantes, de los Osorninos, desde la Municipalidad y desde distintas otras instancias, pero resulta que también necesitamos colaboración de los servicios, y si existe la posibilidad de sentarnos en una mesa, solicito que veamos esa posibilidad.”

ALCALDE BERTIN: “No hay inconveniente, señora Teresa, tenemos la mejor de las voluntades para convocar a todos los servicios, iniciar una conversación, nuevamente.”

SEÑOR TUREN: “Nosotros estamos absolutamente disponibles, y lo quiero decir muy enfáticamente, porque creo que el aval de la autoridad, sobre todo de la autoridad local edilicia, que está preocupada de lo que usted dice, que no se puede sacar una foto a la catedral, porque salen todos los cables, creo que tiene mucho más fuerza que lo que nosotros hagamos, porque insisto, objetivamente, no podemos hacer nada más.”

CONSEJERO ISMAEL RIVERA: “Nosotros llevamos este tema del cableado, varios periodos, antecesores a mí, obviamente, nos preocupa, porque los Arquitectos, somos, de alguna manera, llamados a ordenar la ciudad, y ha sido, precisamente, una de las quejas recurrentes de los turistas, que se acercan al Colegio de Arquitectos, a cuestionarnos, justamente, que todo el patrimonio que tenemos en Osorno, valga mención, de que tenemos el patrimonio arquitectónico casi 3 veces más que Puerto Varas, porque no solamente las casas alemanas, si no que mucha arquitectura moderna, y es imposible fotografiarla, gracias a esta contaminación que existe de los cables. Nosotros hicimos en su oportunidad la consulta al Director Regional del SEC, y efectivamente, nos contestó lo mismo que usted señaló, la ley eléctrica faculta a los Alcaldes para ordenar el soterramiento de la parte eléctrica, y dependiendo de los costos que establezca la empresa eléctrica, si el Municipio no está de acuerdo, puede solicitar a la SEC que cotice ese mismo trabajo, de acuerdo a valores de mercado, y posteriormente, esos costos después se tienen que devolver por costos de energía y otros medios que son de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

devolución de fondos públicos. Sin duda, a nosotros nos preocupa, y no nos interesa que sea un tema que se demore 15 años, la ciudad dura más que 15 años, así es que si tenemos que demorarnos 15, 20 ó 30 años, y logramos bajar los cables, así será, a lo mejor, no voy a estar vivo, pero, seguramente, otros colegas seguirán en la misma pelea; nos preocupa, fundamentalmente, porque, por ejemplo, y ahora vamos a la parte eléctrica, la Avenida Manuel Rodríguez, si bien se soterró en la parte central, en las veredas se corrieron dos metros, en los postes, ¿cuánto le costó eso, al Estado, correr los postes 2 mts., para colocar los mismos cableados?, cuando está el canalizado para haberlo soterrado; la calle Eleuterio Ramírez, se hizo con fondos públicos, nuevamente, como todas las inversiones que se hacen en la ciudad, y existe la canalización, inclusive, también, para las telecomunicaciones, cada una cuadra hay cámaras para cada una de las telecomunicaciones, para que puedan tener su soterrado, entonces, nos preocupa, y sabemos que la voluntad del Alcalde y de su equipo están en pro de que todos los sectores nuevos lleven el soterramiento de los cables, pero, sin duda, tenemos que trabajar sobre lo que ya existe en estos momentos, que es la parte céntrica, donde tenemos mayor cantidad de patrimonio. Sin duda, es un tema de voluntades, pero, en estos momentos, estamos con ustedes, no con las Telefónicas, y creo que tenemos que partir por algún lado; en la medida que ustedes, aunque estén obligados, por ley, a prestar servicio a las Telecomunicaciones, si ustedes hacen un gesto, y bajan ustedes, primero, sus cables, les aseguro, que por responsabilidad pública y social, las otras empresas se van a sumar al tema. Alguien tiene que dar el primer paso, y tiene que hacer un gesto, si esperamos llegar a acuerdo con todos los actores, va a ser casi imposible, y como bien decía el Alcalde, llevamos 3 años en reuniones, con distintas autoridades, y no ha surtido efecto. Creo que aquí, lo que tenemos que hacer, es un gesto, y ustedes, que son la empresa, que de alguna manera la ley los faculta para colocar estos postes, con fondos, prácticamente, públicos, corresponde el gesto de bajar sus cables, que sabemos que en Osorno son los que contaminan más, pero, que sin duda, va a ser un gesto social, que las otras empresas van a seguir.”

CONSEJERO OSCAR STOLZENBACH: “Nosotros comprendemos, plenamente, la preocupación que tiene nuestro Alcalde, en este tema, porque la verdad de las cosas, hay que destacar, que no solamente es el aspecto visual de los cables; en estos momentos encontramos calles en las que los cables están, prácticamente, desde el poste hasta el suelo, entonces, lógicamente, eso molesta al tránsito de los peatones. Nosotros, como ciudadanos, nos molesta ese aspecto, porque la empresa que es dueña de los postes, tiene que preocuparse de ese ámbito, porque ustedes son los dueños de los postes, y ustedes ven a quiénes les arriendan y a quienes les permiten subir los cableados. Por lo tanto, también es responsabilidad de la empresa, preocuparse de que las empresas de telecomunicaciones saquen los cables que ya no ocupan, y dejar eso limpio.”

SEÑOR TUREN: “Estoy de acuerdo que en definitiva, conforme vaya evolucionando una parte de la tecnología, los costos, etc., probablemente de aquí a 15 ó 20 años más vamos a tener una condición distinta de distribución, sobre todo en las zonas urbanas, Centros Cívicos, eso va a ir convergiendo en el largo plazo, y no tengo más comentarios que hacer sobre esto, estoy de acuerdo, esto es una cuestión de recursos, acuérdense también, de que el sistema y el sistema tarifario está concedido sobre una tecnología, por lo menos en la eléctrica, que considera que las Redes son aéreas, y hoy día, a pesar de que el 80% de la tarifa tiene que ver con el costo de la generación, y solamente el 20% tiene que ver con lo que es propio de la Red de Distribución, que es lo que manejamos nosotros, hay un



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

efecto de precios en Redes construidas soterradas, y hay zonas, en la Región Metropolitana, donde hay soterramiento, donde los usuarios soportan tarifas mayores por ese tema. Pero, finalmente, este es un tema económico y tecnológico, estoy claramente de acuerdo que en el largo plazo va a llegar el minuto en el cual esto comience a tomar un curso más normal; lo que digo es que hagamos un esfuerzo ahora, gastémonos en algo que sé es difícil, que se ha tratado de hacer, y que a lo mejor, vamos a tener la 10ª reunión, nuevamente, con las empresas de Telecomunicaciones, pero hagámoslo, a lo mejor, ellos, hoy día, están con otra disposición, porque también, indudablemente, que sobrevivan el tema de que sus instalaciones están produciendo una contaminación brutal.”

ALCALDE BERTIN: “ Don Patricio Turén, don Ricardo Zamora, muchas gracias por asistir a esta reunión, la verdad es que el Consejo de la Sociedad Civil tenía mucho interés por tratar este tema con ustedes, y me quiero quedar con lo que usted acaba de decir, en el sentido de que, a lo mejor, es la oportunidad de iniciar una nueva comparación con otras voluntades, porque este es un tema de voluntad, a pesar de que usted dice que el dinero es más importante, pienso que es un tema de voluntad, y quiero apelar, precisamente, a la voluntad de ustedes, como Grupo SAESA, porque tengo entendido que esta empresa nace acá en Osorno, tiene un arraigo muy fuerte en Osorno, entonces, podríamos dar el ejemplo acá, y partir haciendo algo importante en la ciudad de origen; entonces, ahí nacen las voluntades, y si ustedes nos ayudan y nos cooperan, porque creo que hay que generar un remezón en las empresas que hoy día están haciendo la contaminación, que son las empresas de telecomunicaciones, porque están subiendo una cantidad impresionante de cables, sin importarles nada, y les da absolutamente lo mismo, porque así como los colocan, perfectamente, podrían sacarlos, y a lo mejor, de 100 cables están ocupando 5. Entonces, tomo el desafío que ustedes plantean, y de aquí a 15 días, no sé, don Yamil, podemos convocar a las empresas, vamos a hacer lo posible, lo vamos a dejar en Acta, en unos 15 días más, convocar a las empresas, a una reunión, acá, vamos a invitar a los representantes del Concejo, y a otros componentes de la comunidad, también, para que discutamos el tema y veamos cómo podemos iniciar una mesa de trabajo, que nos permita, en el corto plazo, hacer algo diferente antes de llegar a las acciones, que nos va a generar trastornos a todos. Alguien por ahí me dice «a estas empresas no les interesa la mala imagen, a todas», a nadie le interesa, pero, si la comunidad sale, con fuerzas, a reclamar sobre esto, va a haber un problema, entonces, evitemos eso, y si ponemos un poco de voluntad creo que podemos lograr que esto se solucione pronto y comenzar por el centro de la ciudad, porque es solamente retirar esos cientos de cables que están en desuso, que sabemos que están en desuso, y si logramos eso, que creo que lo podemos lograr. Por eso, les agradezco su buena disposición, el hecho de que hayan venido, bienvenidos a este Consejo, donde siempre van a ser bienvenidos, y que bueno que nos hayan aclarado gran parte de los temas que están aún pendientes. Muchas gracias, y nos estamos viendo, de aquí a 15 días, para ver estos temas puntuales.”

SEÑOR TUREN: “Muchas gracias, estamos plenamente disponibles, y espero nos podamos volver a encontrar pronto, en esta mesa de trabajo.”

3º) El señor Alcalde pasa al punto 4º de la Tabla.

ASUNTOS VARIOS.



1.- CONSEJERO JUAN REYES: “Señor Alcalde, sobre el temas de las Avenidas, República, Mackenna, ¿van a tener cableado soterrado?”.

ALCALDE BERTIN: “En lo que se refiere a nuevo, todo lo nuevo por el centro, va soterrado, todo lo que sea instalación nueva, pero, si persisten las líneas que están existentes, no podemos hacer nada, no podemos obligar a las empresas a soterrar lo que existe. Tiene razón el Consejero Rivera, cuando dijo que tomaron los postes y los corrieron dos metros hacia un lado, e igualmente pusieron los mismos cables, pero, no podemos obligarlos. Todo lo que se coloque nuevo, tiene que ser soterrado. Es un tema complejo, porque podríamos intervenir sobre lo mismo, por ejemplo, cuando han hecho tendido de cables, por Mackenna hicieron un tendido de postación nueva, hace un año atrás, empezaron un día en la noche y al otro día amaneció todo tapado de cables, pero, ¿no sé si podemos obligar?, porque eso es nuevo, parece que no, porque la ley les permite, porque les consulté a mis Abogados, y la ley permite que ellos puedan hacer mantención y tirar sus líneas por donde les parezca, dentro de la ciudad, sin siquiera consultarnos, el tema es muy complejo. Ahora, veo, por primera vez, la voluntad de los Gerentes que nos acompañaron, de que están abiertos, y eso es bueno, porque si ellos están en esa disposición, a lo mejor, podríamos acercarnos de mejor manera a las otras Compañías.”

2.- CONSEJERA TERESA DONOSO: “Señor Alcalde, quisiera que abordáramos el tema de cuándo comenzamos el trabajo con la Mesa Tripartita.”

ALCALDE BERTIN: “Pienso que podría ser la primera quincena del mes de agosto, por una razón muy sencilla, voy a salir de vacaciones desde el 18 de julio hasta el 04 de agosto, y quisiera estar presente, para dirigir la reunión; creo que sería para la primera quincena de agosto, convocamos a las empresas, a los Concejales, podría ser a esta misma hora.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Eso quiero consultar, si es un tema que va a tratar el Municipio con los Concejales.”

ALCALDE BERTIN: “Creo que podríamos tener una reunión abierta, y después, en esa reunión fijar una mesa de trabajo, porque no podemos estar todos en una mesa de trabajo, seríamos muchos; podríamos hacer una primera reunión abierta, convocar a otros gremios, como la Cámara de Turismo, por ejemplo.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Estoy pensando que a lo mejor deberíamos invitar a los servicios de telecomunicaciones, primero.”

ALCALDE BERTIN: “En esa reunión nos podemos reunir todos, y darnos una media hora, para discutir el tema.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Pero, así como le dimos la oportunidad a SAESA, démosle la oportunidad a los de Telecomunicaciones, que a lo mejor tienen la misma buena disposición, y no se sentirían convocados con algo ya semi acordado.”

ALCALDE BERTIN: “Los conozco, he conversado con ellos.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Pero también conoce a la gente de SAESA, y acuérdesese, que cuando conversamos usted estaba totalmente escéptico.”

ALCALDE BERTIN: “Es que ellos son los dueños de los postes, los otros, simplemente, se apoyan.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Pero, escuchémoslos.”

ALCALDE BERTIN: “Pero escuchémoslos en esa reunión, porque hacer una sola reunión con ellos, no creo que encontremos respuesta, creo que debemos comenzar a trabajar, obliguémoslos a trabajar en la mesa, de frente, porque no hay más vueltas, la iniciativa es buena, y aquí la experiencia nos demuestra que tomamos decisiones o no las tomamos, y la decisión está tomada, vamos a una reunión y nos sentamos en una mesa a trabajar, y si la mesa fracasa, nos iremos por la vía jurídica, porque se los dije a ellos, y nuestros Abogados tendrán que hacer la demanda por contaminación visual, ateniéndose a la ley de medio ambiente, y ahí, nos pasaremos un par de años en el juicio, después de 5 ó 6 años tendremos algún veredicto, respuesta. Y les digo algo, incomodo, pero, a ninguna de estas empresas les conviene estar metida en un juicio de este tipo, a ninguna, por un tema de imagen. Entonces, no le demos más vueltas al asunto, juntémonos a trabajar, convoquemos, para hacer una reunión de trabajo, conformemos una mesa, y nombramos a dos personas de este equipo, dos del otro, y juntamos unas 8 personas, no más que eso, y que trabajen en una mesa, y les damos un tiempo, 6, 7 u 8 meses, para tener respuesta sobre el tema. Pongámonos a trabajar, porque no hay nada más que hacer.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “No sé, lo veo desde el punto de vista, de sensibilidad.”

ALCALDE BERTIN: “Pero si usted quiere, en esa misma reunión, démosle el tiempo para que ellos se expresen, que nos expongan sus planteamientos.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Voy a hacer una propuesta, soy partidaria de enviarles una carta, a cada empresa, invitándolos a que nos planteen la posibilidad de limpiar como queremos, tal como lo hicimos con ellos. Enviémosles una carta, porque temo que puedan reaccionar mal, en el sentido de que nosotros, con SAESA, conversamos, y con ellos no, a ellos los invitamos de inmediato a pedir solución al problema. Desde ese punto de vista lo estoy viendo, a lo mejor, soy muy poco política.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

ALCALDE BERTIN: “Es que hemos conversado con todos ellos, y hemos tenido reuniones súper tirantes, con SAESA ha sido una reunión muy amena.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “¿Cuándo fue esa reunión?”.

ALCALDE BERTIN: “Seis meses atrás, y han sido reuniones duras, donde los he amenazado, les digo que “vamos a hacer esto, vamos a hacer esto otro”, donde les he golpeado la mesa, ellos saben lo que significa esto, y no ha sido solo una vez, nos hemos reunido como 6 veces. Ahora, que veo la voluntad de SAESA, y tuve una reunión anterior con SAESA, ayer estuve reunido con ellos, les planteé el tema, así es que creo que están sensibilizándose con lo que puede venir, por todo lo que he dicho, porque he sido bastante duros con ellos, y les he dicho que voy para una demanda; ellos saben que en algún momento vamos a tomar la decisión, y aquí el que se reste, va a tener que asumir su responsabilidad. Lo peor que puede pasar, es que una de las Telefónicas se reste, y lo vamos a dar conocer, le vamos a dar publicidad en los medios de comunicación, y vamos a ver qué es lo que pasa; la mejor táctica es el ataque. Bueno, en la primera quincena de agosto, vamos a convocar a una reunión de trabajo, para formar una Comisión, y ahí no tengo ningún inconveniente, podemos comenzar, con una exposición por parte de la Telefónica, en caso de que quieran hacer una exposición, porque creo que nadie va a querer decir nada, pero, les vamos a dar la oportunidad.”

CONSEJERO ISMAEL RIVERA: “Nosotros, como Colegio de Arquitectos, estamos haciendo todas las averiguaciones, y contactos con las correspondientes Seremías, para tener antecedentes; sé que usted es muy diligente, y sería bueno sumar eso, porque, en la medida que tengamos los antecedentes, inclusive, más menos calculados los costos que significaría esto para las empresas, podemos tener argumentos más sólidos para dárselos. Hay que entender que estas empresas tercerizan todo, ellos no tienen equipos de trabajo, pagan a una empresa que lo hace, y estas empresas ganan en la medida que hacen conexiones, entonces, obviamente, para las empresas telefónicas es un costo tremendo pagar a estas empresas, para que bajen los cables. Pero, lo que es auspicioso, es que las tecnologías, como decía el Gerente de SAESA, están cambiando, por ejemplo, Telefónica del Sur ya no tiene puntos de conexión con el cableado antiguo, está colocando todo con fibra óptica, porque no tienen más postes, y eso tiene un límite.”

ALCALDE BERTIN: “Y la fibra óptica la llevan por tierra, ¿cierto?”.

CONSEJERO ISMAEL RIVERA: “Sí, va por tierra, y obviamente, pueden tener más servicios por un mismo cable, entonces, lo más probable es que en un corto o mediano plazo, por lo menos, Telefónica del Sur, va a cambiar toda su tecnología. Dos cosas importantes, en términos políticos, a SAESA, es a la que menos le importa la imagen pública, porque ellos tienen por ley garantizada, inclusive, su rentabilidad, y lo que dijo el Gerente,



solapadamente, es verdad, lo que ellos bajen, y es lo que nos contestaron del SEC, al bajar los cables los costos de transmisión aumentan y por ende, nos van a cobrar, a nosotros, más plata después, en la cuenta de la luz, pero, creo que todos los ciudadanos estamos dispuestos a pagar, porque en definitiva, SAESA, es una de las pocas empresas eléctricas monopólicas que hay en Chile, junto con el Agua, a pesar de que hay una Ley Antimonopólica en Chile, son las dos empresas que son monopolio, y no hay alternativa. Pero, las empresas de Telecomunicaciones sí, y por qué lo menciono, porque ahí sí lo que dice el Alcalde es cierto, el tema de la imagen pública a las empresas de telecomunicaciones les importa, porque tienen una rotación de clientes, entonces, ellos necesitan tener una buena imagen para captar clientes, entonces, en la medida que nosotros, como comunidad, hagamos público este tema, obviamente, a ellos le va a afectar, a SAESA no tanto, por eso apuntamos a que ellos hagan el gesto y bajen sus cables primero, al bajarlos a la empresa de telecomunicaciones no le queda más, por responsabilidad social, tener que hacerlo.”

ALCALDE BERTIN: “Pero, lo bueno de todo esto, lo que ellos nos mostraron, que en 4 ó 5 ciudades ya se ha hecho, entonces, quiere decir que se puede lograr, es un tema de voluntad.”

CONSEJERO ISMAEL RIVERA: “Cuidado, son ciudades donde no está SAESA, es la CGE, de Concepción.”

ALCALDE BERTIN: “Bueno, pero, intentémoslo, creo que es una buena posibilidad, no hay peor trámite que el que no se hace.”

CONSEJERO OSCAR STOLZENBACH: “Primero, así como SAESA cobra una cantidad de dinero por el uso de sus postes, el Municipio ¿no podría cobrarle, siendo dueño de las calles, por cada poste?”

ALCALDE BERTIN: “Ya lo intenté, la Ley es tan beneficiosa para ellos, que les permite todo; esa ley se hizo en los años 1.800, tengo entendido, pero, fue, precisamente, para incentivar la electrificación en el país, y les dieron todas, pero todas las facilidades para ello.”

3.- CONSEJERO OSCAR STOLZENBACH: “Segundo, voy a expresar el agradecimiento de las personas mayores de nuestra Unión Comunal, que gracias al aporte que usted nos ha hecho, en Internet, para nuestra sala de Computación, en la actualidad podemos hacer clases de computación en la Casa del Adulto Mayor. Estamos trabajando con 20 adultos mayores, que están realizando sus estudios en internet, y por lo tanto, ya pueden chatear, y lo más probable es que se lleguen a formar nuevas parejas.”

ALCALDE BERTIN: “Lo importante es que les vaya bien, y las cosas resulten de acuerdo a lo planificado. Les voy a contar, como lo hago normalmente, de algunas cosas que hemos estado haciendo, para que estén informados;



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

quiero contarles que estamos en proceso de licitación de la Pasarela de Ovejería, la que pasa por la línea ferroviaria, que fue tema de discusión, porque un Gobernador se comprometió a dar los fondos, pero, finalmente, nosotros hicimos todo el trabajo, y como no se hizo, pusimos la plata y estamos financiando con platas del Municipio. Estamos adjudicando dos nuevas Fuentes de Agua, en la Avenida René Soriano, ya pasó por Concejo, ayer se aprobaron, por lo tanto, la próxima semana estaríamos haciendo entrega de terreno, y estaríamos comenzando las obras, para hacer estas dos fuentes de agua, en Avenida René Soriano. Como les conté, la idea es que en cada cuadra de esa Avenida, coloquemos una fuente de agua, iluminada, para que en las noches se vea muy bonita, y que nuestro acceso y salida de Osorno sea atractivo. Estamos licitando el Museo Pleistoceno, en el Parque Chuyaca, con fondos municipales, estas dos obras son con fondos municipales, las fuentes de agua y el Museo, vamos a construir el Museo, por un monto de \$250.000.000.-, donde vamos a exponer todo lo que se ha encontrado en el sitio arqueológico. De la misma forma, tomé la decisión, la semana pasada, dado que la Plaza Los Pinos de Francke, la postulamos durante dos años, no llegó la postulación, tomamos la decisión de hacerla con recursos municipales, una inversión por sobre los \$70.000.000.- y estaría en los próximos meses licitándose, de tal forma que se ejecute, es una plaza con multicancha. El Liceo de Rahue está nuevamente en licitación, porque la empresa que se lo había adjudicado, cuando llegamos a firmar contrato, dijo que no iba a hacer la obra, así es que ejecutamos la boleta de garantía, pero, ellos tenían problemas muy serios, así es que mejor que ocurrió al comienzo, desistieron del contrato, se retiraron y nos obliga a hacer una nueva licitación del Liceo de Rahue, que también está en el Portal. Estamos licitando la piscina de Rahue Alto, en el Complejo Deportivo, son dos piscinas, una para adultos y otra para niños, está en proceso de licitación, así es que este verano, por lo menos, el Complejo Deportivo de Rahue Alto, va a tener dos piscinas incorporadas, para la gente de Rahue; no son piscinas grandes, como las que tenemos en Chuyaca, pero, sí van a servir para diversión de la juventud y la comunidad de Rahue Alto. Estamos ejecutando las obras de veredas en el sector oriente, ya estamos por Freire haciendo las veredas, están quedando muy bonitas, el trabajo lo está haciendo don Carlos Marín, las veredas están quedando espectaculares y estamos a full time en eso. En los temas que vienen, está el Museo Histórico, con una inversión cercana a los 500 millones, y lo estamos remodelando completo, se va a pintar por fuera, se van a cambiar las ventanas, se va a poner termopanel, se va a equipar completamente, para que esté climatizado, va a quedar un Museo moderno, bonito, y en unos meses más les estaremos invitando a la inauguración. Quiero informarles que el Edificio Consistorial lo van a entregar en diciembre, vamos avanzando en los tiempos que hemos planificado, la obra está maravillosa, realmente uno se impresiona al verlo, y está tomando forma, va a ser un edificio bonito, va a tener un auditorio para 250 personas, y en el 2º piso va a tener una cafetería, que estamos viendo cómo lo vamos a hacer, creo que la vamos a concesionar, que sea abierta al público, porque como se trata de un edificio de "Atención al Vecino", que haya una cafetería, con precios módicos, un edificio muy



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

acogedor. Lo otro, el Mercado Municipal, conversé hace dos días atrás con los Españoles, está casi listo, va a quedar espectacular, es una obra que me llena de orgullo, porque realmente es bonito. Estamos entregado todo equipado, las cocinerías, los espacios libres son impresionantes, grandes, uno siente que está en un espacio muy acogedor. Ellos quieren entregar el edificio en septiembre, para que hagamos la revisión y nos demoraremos unos dos meses en hacer todas las observaciones, y creo que en octubre o noviembre estaríamos inaugurando el Mercado Municipal. Estamos en espera de las modificaciones de lo que es el Parque IV Centenario, le encargué a don Claudio Donoso que me saque dentro de este mes el proyecto, porque nació la idea de que la entrada norte tenga un acceso por el Parque, entonces, el Sectorista nos pidió saber si va o no ese acceso, por lo tanto, en agosto podríamos estar licitando lo que es el Parque IV Centenario. Me junto mañana con el Seremi de Vivienda, y el Director del SERVIU, para dar el último toque al Plan, este que conocieron a través de los medios de comunicación, del Parque Arnoldo Keim, para habilitar 25 hectáreas, aproximadamente, y construir cerca de 2.000 viviendas; nosotros, como Municipio, vamos a colocar el terreno, lo vamos a poner a disposición del Ministro, pero, lo hemos conversado con la contraparte, y vamos a exigir que el resto del Parque se desarrolle plenamente, un parque que esté integrado al río, con grandes avenidas, con muchos espacios públicos, con áreas deportivas, porque estamos muy grandes, es un parque de 80 hectáreas, entonces, de esas 80, vamos a ocupar 25 para viviendas, el resto sería para un gran Parque, y este es el convenio que quiero hacer con el SERVIU, además, queremos construir un barrio integrado, no solamente viviendas sociales. Estoy viajando a Santiago, en unos 15 días más, para conversar con la Ministra, le quiero presentar el proyecto, porque ya lo conversamos en una oportunidad, a ella le gustó mucho, y creo que sería la gran solución habitacional para la comuna de Osorno. El segundo tema, es que estamos a la espera del Parque Hott, ya enviamos los términos de referencia al señor Prat, que está viendo el asunto del Teatro de las Artes, y en cuanto tengamos una respuesta de él, vamos a convocar a la Comisión para ver cómo relocalizamos este Teatro, porque en el proyecto del Parque Hott queda incorporado el Teatro de las Artes.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Cuál es la arquitectura que va a salvar el edificio, con una nueva crecida del río”.

CONSEJERO ISMAEL RIVERA: “La DOH tiene que establecer los requerimientos técnicos necesarios para que sea una obra definitiva, en estos momentos es de mitigación, solamente, eso es lo primero, que ya lo teníamos contemplado, con eso el río no pasaría hacia el sector del Parque; y lo segundo, el proyecto siempre contempló levantarse, por dos razones, uno, el paisajístico, que tenga vista al río, y lo segundo, para evitar inundaciones del terreno en sí mismo, y ganar estacionamiento.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “O sea, van a levantar el terreno.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

ALCALDE BERTIN: “La DOH, incluso, en la inundación de ahora nos informó que no fue agua que entró del río, la cancha está en un hoyo, y el agua que escurrió, de los lados, fue la que inundó, se empozó, entonces, toda el agua que escurrió, fue la que inundó. Si eso se compacta, con un relleno bueno, no hay ningún inconveniente.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Me la juego por la naturaleza, y ojala, que no les pase el río por arriba, si no van a tener que hacer un Teatro de las Artes estilo Palafito; así es que quede en Acta, por favor, que ese es mi pronóstico.”

ALCALDE BERTIN: “En todo caso, les cuento que estamos trabajando con la DOH, está la Dirección de Arquitectura de Puerto Montt, están todos los elementos técnicos trabajando en esto, o sea, no es algo fortuito, no es algo de ocurrencia, porque de lo contrario, tampoco se hubiera construido el Casino; el Casino era mucho más inundable que el lado del Parque, porque cada vez que subía el río, esa parte, donde está el Casino, se inundaba completamente; se hicieron las obras de mitigación, y hoy día, nunca más se inunda por ese lado, porque hoy en día, con la tecnología se puede hacer todo. Bueno, tenemos en carpeta un proyecto para hacer reposición de veredas en el centro de Osorno, por sobre los mil millones; y por qué es más caro, porque además de pavimentar las veredas vamos a colocar baldosas, en un perímetro desde la Plazuela Yungay, Prat, y desde Portales, Bilbao y Los Carrera. El centro lo dejamos para el final, ya hemos repuesto veredas en casi todos los sectores, y con eso estaríamos solucionando el problema de todas las veredas. Estoy esperando el convenio mandato del CESFAM de Ovejería, y vamos a construir, prácticamente, el doble de lo que hay, en metros cuadrados, y refaccionar todo lo que está ahí; conjuntamente con eso, estamos esperando el convenio mandato para hacer la arquitectura e ingeniería de la Casa de los Dializados de Osorno y las Aceras del sector de Francke; la piscina temperada que estamos esperando los Fondos con los que hicimos el edificio, que es un préstamo que nos hace la SUBDERE, para poder construir, y después nos descuenta, hoy día estamos en condiciones, porque a pesar de que hicimos el edificio, estamos con los números en azul, no le debemos un peso a nadie, tenemos excedentes, perfectamente podemos llegar a una nueva inversión, y se abre la posibilidad de hacer esta inversión, que sería por sobre los 3 mil seiscientos millones de pesos; es una piscina cara, pero muy bonita, y si se da la oportunidad, el próximo año podríamos estar en las mismas condiciones del Edificio Consistorial, con la misma metodología.”

4.- CONSEJERA JOVITA MALDONADO: “Señor Alcalde, desde el mes de mayo, reiteradamente, se está cortando la luz, específicamente en calle Héroes de la Concepción, desde calle Paipote hasta Socoroma, por las calles centrales que son Huasco, y todas las transversales; en los llamados a SAESA, me dicen que eso lo tiene que solucionar el Municipio, y lo que pasa es que en el sector de la población



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Nueva Esperanza el problema son los transformadores, por ser una población muy antigua.”

ALCALDE BERTIN: “Tenemos luminarias nuevas ahí.”

CONSEJERA JOVITA MALDONADO: “Sí, señor Alcalde, pero, los transformadores están igual.”

ALCALDE BERTIN: “Es que hay un contrato, que está garantizado por 5 años, y tienen que responder por cualquier falla que haya. Nosotros, vamos a oficiar con el problema que usted está planteando.”

CONSEJERA JOVITA MALDONADO: “Ahora, al venirme a esta reunión, nuevamente no había luz, y podemos pasar 4 ó 5 días con nuestras calles a oscuras.”

5.- CONSEJERA JOVITA MALDONADO: “Lo otros, señor Alcalde, nuestro sector necesita recambio de veredas, ya no se puede caminar por las veredas, debemos transitar por las calles.”

ALCALDE BERTIN: “Ahora, en el proyecto para Francke está incluida la población Nueva Esperanza, así es que un poco más de paciencia; tenemos 6 poblaciones en Francke, dentro de 15 días tenemos el convenio mandato, y dentro de 2 ó 3 meses más comenzaremos las obras.”

6.- CONSEJERA JOVITA MALDONADO: “Señor Alcalde, también debemos economizar y si bien es cierto, la luz eléctrica, en la Placita que está en la Escuela Monseñor Francisco Valdés, estuvo 15 días sin luz.”

ALCALDE BERTIN: “Cuando pase eso, comuníquese inmediatamente con la señora Karla, que es nuestra Administradora Municipal, y ella va a enviar a solucionar el problema.”

CONSEJERA JOVITA MALDONADO: “Sí, se arregló eso, pero, ahora, la luz queda encendida todo el día.”

ALCALDE BERTIN: “No se preocupe, vamos a enviar a arreglar la situación.”

7.- CONSEJERO STOLZENBACH: “Señor Alcalde, quiero mencionar, para tranquilidad de nuestra colega señora Teresa Donoso, que vivo hace 20 años, a orillas del río Rahue, y este año ha sido la venida más grande que hemos tenido, pensamos que este año sí reventaba la barrera de contención, pero, gracias a la limpieza de la ribera del río, y a la extracción de áridos, no pasó nada. Así es que esperamos



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

que esa limpieza se siga haciendo, señor Alcalde, para tranquilidad de quienes vivimos en ese sector.”

ALCALDE BERTIN: “Cerramos un capítulo en materia de infraestructura vial, el Municipio, hace 4 años atrás, no tenía, absolutamente, nada, nuestro tractor azul tenía solo una pala y nada más. Hoy día, completamos un pull de maquinaria, recién llegada, con dos camiones tolva, grandes, de 14 mts<sup>3</sup>, y una motoniveladora, entonces, ya tenemos tres camiones tolva, de 14 mts<sup>3</sup>, con dos camiones más chicos de 7 mts<sup>3</sup>; tenemos una retroexcavadora, una excavadora de 20 toneladas, y una motoniveladora, tenemos un pull mejor que el de Vialidad, para atender todos los caminos de caminos, y con eso vamos a seguir limpiando los ríos; nuestra función es mantener los ríos limpios, porque cuando los ríos se embancan, es un problema para la comunidad, así es que tenemos que limpiarlos, para que escurran tranquilamente, y lo que estamos haciendo en Rahue, apunta hacia ese sentido.”

8.- CONSEJERO JUAN REYES: “Señor Alcalde, el otro día me invitaron unos vecinos que se ubican en la cuesta que sube a la población V Centenario, porque saben que estoy en el COSOCI, y me pidieron que por favor hiciera sentir lo que ellos están tramitando hace mucho tiempo, que es la confección de veredas en la cuesta Bellavista, en el lado Costa, y en los dos lados de calle Pedro Montt, es decir, al final de Rahue 2, hacia arriba, y la calle Bellavista, de calle República, subiendo hacia población V Centenario. Asimismo, las veredas que están en el lado Cordillera, tienen menos de un metro, representando un gran peligro para las personas, sobre todo, adultos mayores.”

ALCALDE BERTIN: “Bueno, usted sabe que el camino al Mar, va a pasar derecho, la Avenida República se prolonga, no gira hacia al lado, sigue derecho.”

CONSEJERO JUAN REYES: “Pero, la calle Bellavista ha existido siempre.”

ALCALDE BERTIN: “Cuál calle Bellavista.”

CONSEJERO JUAN REYES: “Es una transversal, que está antes de subir a la cuesta Mirasur, y no tiene veredas, en el sector Costa, por el lado del cerro.”

ALCALDE BERTIN: “Es peligroso, porque hay un cerro, lo vamos a ver, si se puede, yo encantado. Estamos haciendo, junto con Vialidad la berma que sale hacia el Mar, frente al Cementerio, en la Ruta U-40, hoy día lo están haciendo. Pero, si es posible hacerlo, lo vamos a ver.”

9.- CONSEJERA TERESA DONOSO: “Señor Alcalde, quiero retomar un tema, que propuse hace tiempo, que es conocer todas



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

las obras, los adelantos que ha hecho el Municipio, y propuse que hiciéramos un tour a todas las obras en ejecución, y esto sería muy útil para que podamos informar a nuestras Organizaciones.”

ALCALDE BERTIN: “Está bien, porque el otro día, hicimos una visita en terreno al Parque Bellavista, y la gente que fue, que nos acompañó no tenía idea el proyecto que se iba a emplazar ahí, entonces, hay mucha gente que desconoce los proyectos en nuestra ciudad.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Y nosotros, como Consejeros, podemos hacer difusión; por lo menos, me interesa preparar un power point, con todas las obras, que no es lo mismo verlo en una revista, ni menos que venga alguien de la Municipalidad a contarnos.”

ALCALDE BERTIN: “Vamos a coordinar con don Yamil, una salida a terreno.”

10.- CONSEJERA TERESA DONOSO: “Mi otra consulta, señor Alcalde, es con respecto al graffiti, qué se puede hacer, la Municipalidad tiene algún tipo de herramienta como para sancionar, amenazar, y evitar estos rayados.”

ALCALDE BERTIN: “ Hace años atrás me criticaron, públicamente, porque intentaron hacer y me opuse, un concurso de graffiti, y en los colegios se promovía hacer graffiti, porque era una forma de dar libertad a los chicos, para que expresaran su arte callejero, y se hizo un concurso de graffiti, y se entregaban latas de spray, para que los chicos hicieran graffiti; sostuve que esto era una escuela, para quienes no sabían, y el problema que los chicos, después, no miden las consecuencias, y hemos hecho un trabajo de mucha perseverancia, en nuestros edificios, les hemos colocado cerámicas, las Escuelas que están frente al Liceo Carmela Carvajal, las pintamos, al otro día estaban todas rayadas; las garitas, para qué les cuento, lo que gastamos en pintar las garitas, es una cantidad enorme. El único argumento que tenemos, cuando sorprendemos a quienes rayan las paredes, lo hemos hecho, en dos o tres casos, es querellarnos en contra de las familias de los chicos, cuando los pillamos.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Pero, eso no se sabe.”

ALCALDE BERTIN: “Lo hicimos público, una vez.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Eso no se sabe, creo, que las familias, que sepan que los niños andan pintando, que ellos van a tener que hacerse responsables, creo que es una buena medida.”

ALCALDE BERTIN: “Y ahí el Juez sancionó a los jóvenes a hacer trabajos comunitarios, aquí en la Plaza.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

CONSEJERA TERESA DONOSO: “Bien, perfecto, incluso, decirse, que a quien se sorprenda tendrá que barrer las calles, frente a la Municipalidad, frente a la Catedral.”

ALCALDE BERTIN: “Creo que deberíamos hacer una campaña, pero, estoy seguro que va a haber gente que va a decir “pobres chicos, por qué no los dejan que se expresen”.”

CONSEJERA TERESA DONOSO: “No importa, porque cuando les rayen sus casas, no les va a gustar ese tipo de arte.”

ALCALDE BERTIN: “Tenemos el caso de los jóvenes Chilenos en Perú, para ellos es cultura, tienen una Ley dura, y nadie raya las paredes. Pero, podríamos iniciar una campaña, y ahí nos ayudan ustedes a levantar voces.”

CONSEJERO ISMAEL RIVERA: “Obviamente, como Arquitectos, nos atañe, porque nos dañan las obras y también, a la Cámara Chilena de la Construcción, pero, efectivamente, tenemos sentimientos encontrados, creemos que en otras partes del mundo el graffiti es una expresión urbana, que como expresión, estamos trabajando un Teatro de las Artes, y las artes no son delito, las artes son de expresión, si los jóvenes necesitan expresarse, por eso me pareció bien que se hizo ese concurso, pero, hay que diferenciar lo que es el arte de graffiti a lo que es el vandalismo, hay muchos que simplemente colocan su firma, como una forma de marcar territorio, y eso ya no es graffiti; concuerdo con usted, señor Alcalde, hay que hacer una campaña, nos ofrecemos como Colegio de Arquitectos, y estoy seguro que la Cámara se va a sumar a este tema, para que nos coordinemos, y esta campaña tiene que apuntar a los colegios, porque son los chicos los que grafitean, y ojo, los grafiteros no son, necesariamente, chicos marginales, porque además, la pintura es cara, y no cualquiera anda haciendo graffiti, entonces, sí hay que hacer una campaña, para sensibilizar y poder orientar el tema hacia el sector artístico, y sin duda, retomar lo que usted decía, ofrecer ciertos muros para que ellos se expresen de esa manera, en el tema graffiti.”

11.- CONSEJERO ISMAEL RIVERA: “Señor Alcalde, hicimos un acuerdo con usted, cuando fue la pelea por el Mercado, con el anterior Intendente, y como Colegio dimos el apoyo, a pesar de que no estamos muy de acuerdo, con el proyecto en sí, pero, con una “condición”, que era trabajar, a futuro, en un proyecto urbano paisajístico, en todo lo que es el sector público del Mercado, sobre todo en la franja de los estacionamientos que están frente al Supermercado Unimarc, que eso va a quedar desocupado, porque no van a haber micros, y sería importante trabajar ese espacio, para articularlo y unirlo con la Plazuela Yungay, que quedó jibarizada con todo lo que hay en ese espacio. Es un proyecto que tiene que ser a futuro, pero que creemos importante, en términos de diseño urbano, para articular ese espacio, que tiene que ver con el



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Terminal de Buses, que tiene una vía increíble, que además va a abastecer lo que es el Mercado, conectarlo con la Plazuela Yungay, y lógicamente, cuente con nosotros, si necesita trabajo, como lo hicimos con la Plaza.”

ALCALDE BERTIN: “Me parece muy bien, y lo agradezco, vamos a ver con la Secplan para coordinar algo, porque en enero tendríamos instalado el Mercado, por lo tanto, el galpón azul se va a llevar a Rahue Alto, para una crear una tercera Feria Libre y también una cuarta, que ya estamos solicitando los fondos, para así el otro año contar con cuatro Ferias Libres en Osorno, y así reubicar a todas las personas que están vendiendo en la calle. Bueno una cuando el mercado esté terminado la gente se va sus locales determinados, y no queda ningún local afuera, no queda absolutamente nada, por lo tanto, nos va a quedar ese espacio libre, y creo que valdría la pena hacer una intervención urbana bonita ahí, vamos a ver la formar de poder coordinar en conjunto esta idea con nuestros arquitectos”.

SEÑOR DONOSO”: Se está trabajando en una idea en ese espacio”.

ALCALDE BERTIN: “Entonces, invita al colegio de arquitectos para ver este tema”.

SEÑOR DONOSO: “ Se está trabajando la idea en dos polos, uno se basa en el eje peatonal de calle Ramirez, y comienza en el puente de Rahue antiguo y el otro polo es el mercado municipal, hasta plazuela Yungay; entonces, ese eje peatonal, está en desarrollo y hay distintos proyectos-.

ALCALDE BERTIN: “ Bueno estamos con bastantes energías avanzando”.

12.- CONSEJERO OSCAR STOLZENBACH: “Alcalde, a comienzo de calle Ramirez se pavimentó la calzada frente a la casa del Adulto Mayor, y hace 4 días que abrieron el paso para vehículos, pero todavía hay dos camionadas de escombros que no han retirado la empresa”.

ALCALDE BERTIN: “No se preocupe Consejero, se va a informar a Dirección de Obras para que supervise esa calle”.

13.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “ Alcalde quisiera consultar respecto al proyecto de creación de una clínica, en la cual se iban a realizar todas las radiografías de los CESFAM”.

ALCALDE BERTIN: “ Estamos avanzando fuertemente en aquello, tengo entendido que la semana pasada, se terminó la parte de ingeniería, que era lo que más nos complicó, se tuvo que contratar a una consultora para ver este tema”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

SEÑOR DONOSO: “Está en diseño de Arquitectura e Ingeniería, ya ingresado en la Dirección de Obras, para el permiso en construcción y se postula a la obra de construcción, en el FNDR, pero, en el año 2015.”

ALCALDE BERTIN: “Pero, cuándo lo entrega a postulación.”

SEÑOR DONOSO: “En el mes de agosto de este año, para el 2015.”

ALCALDE BERTIN: “Eso no lo hemos abandonado, es nuestro proyecto estrella, lo tengo presente, porque ustedes lo propusieron en primer lugar, y lo vamos a seguir manteniendo; el problema porque se nos complicó, fue porque este va a ser uno de los primeros Centros de esa naturaleza que se va a crear en el país, la Salud Primaria nunca ha aspirado a tener este tipo de cosas, nosotros seríamos los primeros. Terminamos con la parte técnica, con la metodología, que era complicada, y don Claudio Donoso lo está ingresando al FNDR, para sacar el financiamiento correspondiente, y creo que en el año 2015 lo podríamos estar adjudicando; por eso es que vamos a bajar del FNDR la Piscina, porque existe otra posibilidad, la doctora Ximena Acuña nos planteó la idea de que instalemos un CESFAM en 18 de Septiembre, en Chuyaca, estamos estudiando el proyecto, y qué vamos a hacer con los Talleres Municipales, los vamos a trasladar a René Soriano, ahí tenemos arrendados unos terrenos, unas barracas, entonces, estamos solicitando la devolución del terreno, para instalar los talleres allá, que es mucho más espacioso.”

14.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Lo otro, señor Alcalde, es referente a las veredas de Francke, quisiera consultar ¿si está incluida la Población Autoconstrucción?”

SEÑOR DONOSO: “Sí, está incluida población Autoconstrucción, Nueva Esperanza, Cerrillos y Los Abetos, son 6 poblaciones que están en el eje de calle Héroes de la Concepción.”

15.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Señor Alcalde, sobre las luces que están en calle Los Abetos, Los Pellines hasta Las Araucarias, están con muy baja energía, pareciera que todavía son luminarias antiguas.”

ALCALDE BERTIN: “Le vamos a comunicar al Departamento de Operaciones. Lo que hicimos fue contratar una potencia determinada hasta las 12 de la noche, y desde las 12 de la noche baja la potencia, con eso producimos el ahorro de energía, o se puede invertir el proceso, lo vamos a ver.”

16.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Lo otro, es si tiene considerado para futuro, en el año 2015 ó 2016, una piscina para Francke.”



ALCALDE BERTIN: “Veámoslo, algo se puede hacer.”

17.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Señor Alcalde, también se podría aprovechar la instancia, para construir un estadio para Francke.”

ALCALDE BERTIN: “En materia de fútbol, estamos conversando con el SERVIU, para que nos entregue la cancha de Ovejería, la que está al lado del río, en la población Lago Rupanco, y esa la vamos a convertir en cancha sintética. Y está presentado el proyecto de la población Alday, donde vamos a construir un estadio, con cancha sintética. Estamos ocupando todos los espacios, la cancha de Ovejería la vamos a hacer con recursos propios, y la de población Alday con fondos FNDR. Vamos a tener 5 canchas sintéticas, somos una de las pocas ciudades que tienen este tipo de implementación deportiva.”

18.- CONSEJERA ELIANA CATRILEF: “Lo último, referente a lo que señaló la colega Teresa Donoso, respecto a su preocupación porque se pueda inundar el Teatro de las Artes, no creo que eso se inunde, porque ahora tenemos los petriles, que hizo la Municipalidad, y el mejor lugar es ese, porque es el acceso de todos los sectores, porque Chuyaca tiene un acceso muy difícil, para la gente de Raue Alto, de Francke, pero en el Parque Hott es un lugar perfecto.”

ALCALDE BERTIN: “Si hubiesen escuchado al señor Prat, de la Constructora, que es una empresa muy seria, sabe mucho de esto, y la explicación que dio, después de ver el lugar, estaba fascinado, dijo que era el mejor lugar que una ciudad podía tener, incluso, habló del posible desarrollo que se podría generar, y dio como ejemplo una ciudad Europea, que haciendo esto, generaron un polo de desarrollo importantísimo para la ciudad, porque es un lugar donde converge todo, viene la gente de Rahue, Ovejería, de Francke, del Centro, de todos lados, y me dejó llevar por la opinión de la gente que sabe, y él es una persona que sabe mucho de esto, y él estaba muy contento, muy conforme con la ubicación de esto; además, quiero contarles que hubo una facilidad tremenda, nos felicitó por la decisión tomada, la Comisión completa estuvo de acuerdo, que son como 20 personas, fue unánime la posición. La Consultora que está haciendo esto, el diseño del Parque Hott, pusieron todas las disposiciones para hacer esto; la Dirección de Obras Hidráulicas, puso toda su buena disposición, la gente de la Dirección de Arquitectura, inmediatamente se pusieron a trabajar, y en menos de 15 días nos tenían la referencia terminada para proyectarla, o sea, hay todo un equipo de personas que están trabajando, y veo una tremenda voluntad, para poder hacer esto, que estaba tan estancado, desde hace bastante tiempo. Creo que, ese Parque, con ese Teatro ahí, va a tener una situación absolutamente diferente.”



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

19.- CONSEJERA DELIA AGUILAR: “Señor Alcalde, quiero consultarle lo siguiente, en calle Acapulco, entre 21 de Mayo y San Agustín, se está inundando constantemente, ahí está el Terminal de la Micro N°4, al llegar a la Sede de la Junta de Vecinos “Villa Sofía”; quiero hacer notar que, si bien es cierto, van a vaciar ahí, pero en el alcantarillado no está el problema, como vecinos hemos ido a mirar, y está tapado, la parte donde desemboca el alcantarillado; quiero hacerlo notar, para saber a quién le pertenece eso.”

ALCALDE BERTIN: “A nosotros, lo vamos a ver. Les cuento algo, este año estamos, especialmente, preparados, para este tipo de inundaciones, en los días que ocurrió emergencia, sacamos más de 100 personas a la calle, con equipamiento, con todo lo que teníamos, y la verdad es que nos encontramos con temas bastante complejos, por ejemplo, hay cursos naturales de agua, que son fosos, y los vecinos no encuentran nada mejor, en época de verano, que taparlos, y en varias partes el terreno se inundó, por esa causa; entonces, habría que hablar con los vecinos, convencerlos, abrir de nuevo las zanjas. Pero, este año respondimos, y gracias a la respuesta que tuvimos, no pasó absolutamente nada, y todas las noches estábamos preocupados, teníamos más de 100 personas trabajando, en cada uno de los sectores que se inundaban. Por lo tanto, creo que eso es bueno, pero, también es malo, y les voy a contar lo que pasó en el Canal Lautaro, toneladas y toneladas de basura, hemos hecho un gran esfuerzo ahí, lo hemos limpiado, pero, la gente sigue tirando basuras, y no es basura cualquiera, desde colchones hasta refrigeradores, pero, tenemos que seguir trabajando para que las cosas resulten bien. Ahora, les voy a pedir que cuando vean a nuestra gente trabajando en estos lugares, vayan y les digan dónde está el problema, porque muchas veces no se dan cuenta, y nosotros, en las partes donde se acumula agua, llevamos nuestras bombas y sacamos el agua. Ahora, también tienen que entender que la ciudad ha crecido, las aguas lluvias de las poblaciones se escurren por sobre las calzadas, en muchas partes no tenemos ductos de evacuación de aguas lluvias, por ende, el agua escurre por el vértice de la solera, y en alguna parte se acumula, y sería bueno que cuando vean estas cosas, saquen fotos, nos envíen esta información y de inmediato enviamos a nuestros Inspectores a solucionar el problema.”

20.- El señor Secretario del COSOCI da lectura al «ORD. N°323/2014. ANTECEDENTE: DELIBERACIÓN N°07, SESIÓN ORDINARIA COSOCI N°02 - 05/03/2014. MATERIA.: ESTAC. ERRAZURIZ ENTRE COLON Y LYNCH. OSORNO, MAYO 23 DE 2014. DE: JEFE DEPARTAMENTO INSPECCIONES GENERALES. A: SR. YAMIL UARAC ROJAS, SECRETARIO MUNICIPAL, SECRETARIO COSOCI.

En atención a lo señalado por el Consejero Sr. Juan Reyes Guajardo, en Deliberación N°07, Punto N°07, manifestando inquietud por estacionamiento de camiones de bajo tonelaje en calle Errázuriz, acceso de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

carga a Supermercado Unimarc, quien suscribe, informa a usted lo siguiente:

Se reforzó el lugar, solicitando a la Dirección de Tránsito la instalación de señal que prohíba estacionar, además, y sin perjuicio de lo anterior, Inspectores Municipales procederán a infraccionar ante el desacato de la exigencia.



Es cuanto informo.

Atentamente, NELSON NAVARRO CARDENAS, JEFE DEPARTAMENTO DE INSPECCIONES GENERALES».

21.- El señor Secretario del COSOCI da lectura al «ORD. N°324/2014. ANTECEDENTE: DELIBERACIÓN N°06, SESIÓN ORDINARIA COSOCI N°02 -05.03.2014. MATERIA.: ESTAC. FREIRE ENTRE MACKENA Y RAMIREZ, OSORNO, MAYO 26 DE 2014. DE: JEFE DEPARTAMENTO INSPECCIONES GENERALES. A: SR. YAMIL UARAC ROJAS, SECRETARIO MUNICIPAL, SECRETARIO COSOCI.

En atención a lo señalado por el Consejero Sr. Ismael Rivera Narváez, en Deliberación N°06, Punto N°06, manifestando inquietud por estacionamiento de camiones de bajo tonelaje en calle Ramón Freire, acceso a zona de carga a Supermercado Jumbo, quien suscribe, informa a usted lo siguiente:

Constantemente se ha estado fiscalizando el sector, cursando las infracciones correspondientes, por cuanto existe señal NO ESTACIONAR EN TODA LA CUADRA al ingresar a esta, encontrándose también pintada la solera de color amarillo. No obstante, se reforzó con otra señal “NO ESTACIONAR”, instalada a continuación, aproximadamente a media cuadra.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Cabe señalar además, que Inspectores continúan fiscalizando el sector, infraccionando al desacato de dicha disposición legal.



Es cuanto informo.

Atentamente, NELSON NAVARRO CARDENAS, JEFE DEPARTAMENTO DE INSPECCIONES GENERALES».

22.- El señor Secretario del COSOCI da lectura al «ORD. N°325/2014. ANTECEDENTE: DELIBERACIÓN N°10, SESIÓN ORDINARIA COSOCI N°02 - 05/03/2014. MATERIA.: ESTAC. ERRAZURIZ ENTRE COLON Y LYNCH. OSORNO, MAYO 26 DE 2014. DE: JEFE DEPARTAMENTO INSPECCIONES GENERALES. A: SR. YAMIL UARAC ROJAS, SECRETARIO MUNICIPAL, SECRETARIO COSOCI.

En atención a Lo señalado por La Consejera Sra. Eliana Catrilef, en Deliberación N°10, Punto N°10, manifestando inquietud por el corte de ganchos a la entrada del sector de Francke, quien suscribe, informa a usted lo siguiente:

Se concurrió al lugar señalado, procediendo a Conversar con Doña Evelyn Peña Martínez, residente de calle Blanco Encalada N°293, quien manifestó desconocimiento al respecto, y al área donde se estarían efectuando Los cortes, debido a que por motivos laborales se encuentra todo el día fuera de su domicilio.

Cabe señalar además, que se consultó a otros residentes del sector, quienes también ignoran lo referido.

Es cuanto informo.

Atentamente. NELSON NAVARRO CARDENAS, JEFE DEPARTAMENTO DE INSPECCIONES GENERALES».



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

Finalmente, el señor Presidente del COSOCI, Alcalde de Osorno, don Jaime Bertín Valenzuela, habiendo verificado todos y cada uno de los actos que exige la Ley, declara cerrada la sesión a las 21.05 hrs.

No asistieron los Consejeros Titulares: Monica Vásquez Pinoi, Juana Velásquez Urrea, Ramón Salazar Monsalve, Ingrid Borquez Miranda, Juan Carlos Godoy Muñoz, Alexis Caiguán Ancapán, Albertina Monsalve Vega, Luis Antonio Cortés Ferrón, Carlos Hernández Lefián, Olga Barrios Belanger, no estando presente ninguno de sus Consejeros Suplentes.

Firman para la constancia de la presente acta, además del señor Presidente y el señor Secretario Municipal, como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros electos:

**I. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES**

**A) CONSEJEROS TITULARES**

1) JOVITA MALDONADO SOTO .....

2) ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAI .....

**B) CONSEJEROS SUPLENTE**

1) JAIME GALINDO CORTES .....

2) YANETH SANCHEZ ACUM .....



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

## II. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES

### A) CONSEJEROS TITULARES

1) OSCAR STOLZENBACH GAEDICKE .....

2) DELIA AGUILAR SILVA .....

### B) CONSEJEROS SUPLENTE

1) SANDRA GREAU PEREZ .....

2) JUANA ASENJO OYARZUN .....

## III. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO

### A) CONSEJEROS TITULARES

1) JOSE CAMPOS MANRIQUEZ .....



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

2) JUAN REYES GUAJARDO .....

**B) CONSEJEROS SUPLENTE**

1) CARLOS OJEDA ASCENCIO .....

**IV. ESTAMENTO DE ASOCIACIONES GREMIALES, SINDICATOS Y  
ACTIVIDADES RELEVANTES**

**SUBESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES**

**A) CONSEJEROS TITULARES**

1) LUIS ISMAEL RIVERA NARVAEZ .....

**1) CONSEJEROS SUPLENTE**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

**SUBESTAMENTO SINDICATOS**

**A) CONSEJEROS TITULARES**

- 1) ANA LUISA SEPULVEDA YAÑEZ .....

**B) CONSEJEROS SUPLENTE**

**V. SUBESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES PARA DESARROLLO  
ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL**

**A) CONSEJEROS TITULARES**

- 1) TERESA GABRIELA DONOSO LASTRA .....

**B) CONSEJEROS SUPLENTE**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO  
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO (COSOCI)

**JAIME BERTIN VALENZUELA**  
**ALCALDE DE OSORNO**  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO**  
**(COSOCI)**

**YAMIL JANNA UARAC ROJAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**